



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

“CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS” PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025” – ID N° 446446

Entre la **Municipalidad de Santa Rita**, domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Edgar Francisco Torres Arguello**, con **Cédula de Identidad Civil N° 3.870.123**, y el **Secretario General, Lic. Diosnel Sosa Gómez**, con **Cédula de Identidad Civil N° 2.125.392**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **“MEGGA IMP. EXP. S.A.**, con **RUC N° 80053392-5**, domiciliada en **Fracción 25 F, San Juan Barrio Santa Ana, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representada en este acto por su representante legal, **Celso Sandoval Jara**, con **Cédula de Identidad N° 2.271.467**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **“LAS PARTES”** e, individualmente, **“PARTE”**, acuerdan celebrar el presente **“CONTRATO PARA LAS CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS”**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

Objeto del contrato

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte del proveedor para la Municipalidad de Santa Rita, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 “CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS” PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025 - ID N° 446446**. -----

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final). -----

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones y P.A.C. con el ID N° **446446**. -----



Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392-5





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

“CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS” PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025”– ID N° 446446

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 “CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS” PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025 - ID N° 446446, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Rita. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M. N° 1.030/2024 de fecha 05 de Agosto de 2024, homologado por la Junta Municipal según Resolución J.M N° 59/2024 de fecha 05 de Agosto de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Lote N° 03 "Construcción 1 Aula con sanitario Para Nivel Inicial En La Esc. Bas. N°1938 Santa Lucia"

N.º	RUBRO	U.M	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	Trabajo Preliminares				
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m²	2,00	746.565	1.493.130
2	Replanteo y marcación	m²	68,00	12.105	823.140
3	Limpieza y preparación del terreno	m²	99,00	11.090	1.097.910
4	Excavación	m³	6,00	135.985	815.910
	Estructura de Hormigón Armado				
5	Zapata de H° A°	m³	0,65	2.373.900	1.543.035
6	Columna de H° A°	m³	2,45	2.347.200	5.750.640
7	Encadenado inferior e superior de H° A°	m³	2,80	2.378.030	6.658.484
8	Dintel de H°A° sobre aberturas	m³	0,60	2.382.835	1.429.701
9	Losa de H°A°	m³	0,12	2.813.200	337.584
	Mampostería de nivelación de 30 cm				
10	Mampostería de nivelación	m²	15,00	157.100	2.356.500
	Relleno y Compactación				
11	Relleno y compactación de tierra colorada	m³	20,00	150.575	3.011.500
	Aislación Asfáltica De Muros				
12	Aislación horizontal asfáltica	ml	55,00	75.095	4.130.225
	Mampostería de elevación de 15 cm				
13	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo huecon de 6 agujeros	m²	135,90	120.920	16.433.028
	Revoque				
14	Revoque exterior e interior	m²	289,00	47.260	13.658.140
	Techo:				
15	Cabreada metálica	ml	8,90	256.270	2.280.803
16	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm. Según detalle de plano	m²	91,00	464.860	42.302.260
17	Cumbrera doble	ml	9,95	237.520	2.363.324
18	Babetas de terminacion con chapa galvanizada N° 24	ml	20,00	165.230	3.304.600
	Piso				
19	Contrapiso de H°	m²	61,60	53.645	3.304.532
20	Carpeteta de nivelación	m²	61,60	41.460	2.553.936





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS" PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025" – ID N° 446446

21	Cerámica rectificada(pi 4) de alto trafico	m²	61,60	113.500	6.991.600
22	Zócalo cerámico PI 4 (EMBUTIDO)	ml	38,50	36.650	1.411.025
23	Guarda Obra Baldoson de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común	m²	29,55	122.900	3.631.695
24	Rampa de hormigón	un	1,00	650.720	650.720
	Aberturas				
25	Marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 placa incluye contramarco	un	1,00	1.583.150	1.583.150
26	Marco y puerta para box	un	2,00	1.005.945	2.011.890
27	Marco y Puerta 1,00x2,50 (2 hojas) incluye contramarco	un	1,00	2.985.360	2.985.360
28	Ventana vidrio 8 mm	m²	16,20	849.365	13.759.713
29	Reja metálica pintada	m²	16,20	361.575	5.857.515
	Pintura				
30	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	m²	267,00	51.950	13.870.650
31	Pintura esmalte sintético para aberturas	m²	10,55	35.380	373.259
32	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final.	ml	42,20	46.560	1.964.832
	Revestimientos				
33	Azulejo	m²	22,00	97.090	2.135.980
	Desagüe Pluvial				
34	Canaletas metálica chapa 27	ml	19,90	111.220	2.213.278
35	Canaleta bajada metálica chapa 27	ml	22,30	106.080	2.365.584
	Instalación eléctrica				
36	Instalación eléctrica y artefactos eléctricos	gl	1,00	7.869.895	7.869.895
	Instalación Sanitaria				
37	Agua corriente	gl	1,00	1.865.015	1.865.015
	Desagüe cloacal				
38	Desagüe cloacal	gl	1,00	2.715.995	2.715.995
39	Artefactos sanitarios con mesada	gl	1,00	7.765.900	7.765.900
40	Cámara de inspección, cámara séptica y pozo absorbente	gl	1,00	9.051.180	9.051.180
	Instalación Sanitaria				
41	Espejo	m²	2,00	256.710	513.420
	Mobiliario				
42	Pizarra con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	un	1,00	1.401.845	1.401.845
43	Mampara de madera 2,00x1,20 c/pintura	gl	1,00	1.250.380	1.250.380
	Limpieza final				
44	Limpieza Final y retiro de desechos	gl	1,00	2.506.845	2.506.845
TOTAL GUARANIES					212.395.108

Lote N° 04 "Construcción de 3 Aulas en el Colegio Nacional San Miguel"

N.º	RUBRO	U.M	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	Trabajos preliminares				
	Cartel de obra de estructura metálica (1,50 x 2,50 m (estructura metálica)	m2	2,00	746.562	1.493.124
	Limpieza y preparación del terreno	m2	225,00	10.082	2.268.450



Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392 - 5
Santa Rita
SIGAMOS AVANZANDO



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS" PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025"- ID N° 446446

3	Replanteo y marcación	m2	175,00	12.336	2.158.800
4	Excavación para fundaciones	m3	65,00	134.905	8.768.825
	Estructura de H° A°				
5	Zapata de H° A° (fck 210)	m3	8,35	2.328.000	19.438.800
6	Encadenado inferior e superior y vigas de H° A° (fck 210)	m3	9,50	2.343.230	22.260.685
7	Dintel de H° A° sobre aberturas	m3	1,40	2.382.835	3.335.969
8	Columna de H° A° (fck 210) 0,20 x 0,20 mts	m3	4,50	2.326.680	10.470.060
9	Losa de H° A° (fck 210) espesor de 0,10 mts	m3	17,90	2.809.470	50.289.513
	Muro de Nivelación				
10	Mampostería de nivelación de 0,30 m	m2	70,00	142.000	9.940.000
	Aislación Asfáltica.				
11	Aislación asfáltica de paredes e "U"	ml	100,00	77.279	7.727.900
	Muro de Elevación				
12	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	m2	292,00	119.400	34.864.800
	Revoque				
13	Revoque interior y exterior	m2	665,00	45.439	30.216.935
14	Revoque losa	m2	175,00	75.703	13.248.025
15	Pizarra empotrado en muro, tamaño (3,20 x 1,20m) con marco de madera y porta tiza de mampostería	un	3,00	1.361.097	4.083.291
	Techo				
16	Techo de chapa galvanizada trapezoidal N.º 27 sobre estructura metálica de perfil "U" y ángulos.	m2	163,00	280.157	45.665.591
	Piso				
17	Relleno y compactación de tierra colorada	m3	82,00	149.416	12.252.112
18	Contrapiso de H°	m2	167,00	62.155	10.379.885
19	Carpeta de nivelación	m2	167,00	42.519	7.100.673
20	Cerámica rectificada(pi 4) de alto trafico	m2	167,00	117.301	19.589.267
21	Zócalo cerámico PI 4 (EMBUTIDO)	ml	105,00	46.894	4.923.870
22	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común	m2	50,00	120.395	6.019.750
23	Rampa de hormigón	un	1,00	697.986	697.986
	Carpintería de Madera				
24	Puerta tablero de dos hojas de abrir tipo vetas encontradas y buña (1,00 x 2,10) mts	un	3,00	3.509.034	10.527.102
	Carpintería Metálica				
25	Ventana de vidrio templado de 8 mm	m2	18,00	892.184	16.059.312
26	Reja metálica pintada con ángulo en los bordes y varilla de 8 mm cada tramo de 10 cm a 45 grados	un	18,00	365.829	6.584.922
27	Canaleta embutida metálica chapa 27	ml	21,00	149.777	3.145.317
28	Canaletas de bajada metálica chapa 27	ml	16,00	106.080	1.697.280
29	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	ml	60,00	160.859	9.651.540
30	Registro de mampostería de ladrillo común 35x35 cm con tapa de reja metálica	un	4,00	384.070	1.536.280
	Instalación eléctrica				
31	Conexión a red interna según reglamento de ANDE (incluye poste y cable)	gl	1,00	3.904.354	3.904.354
32	Tablero seccional, con llaves termo magnética tipo francesa	un	3,00	1.561.818	4.685.454
	Bocas de luces y tomas corriente, Incluye colocación de electroducto y cableado con cables de 2 mm y 4 mm (a ser determinados por la fiscalización)	bc	43,00	181.090	7.786.870





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS" PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025" – ID N° 446446

34	Toma schuko para aire, incluye electroducto y cableado con cables de 4 mm	un	3,00	209.747	629.241
35	Lampara led de 30 W	un	18,00	161.521	2.907.378
	Pintura				
36	Pared látex exterior e interior, con sellador enduido y pintura a dos manos	m2	845,00	51.401	43.433.845
37	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final	ml	37,00	45.770	1.693.490
38	Pintura de aberturas	m2	12,60	34.990	440.874
	Limpieza final de obra				
39	Limpieza final y retiro de desechos	gl	1,00	4.300.000	4.300.000
TOTAL GUARANIES					446.177.570

El Monto del presente contrato asciende a la suma de :

Lote N° 03: Gs. 212.395.108 (GUARANÍES DOSCIENTOS DIEZ Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO) IVA INCLUIDO. -----

Lote N° 04: Gs. 446.177.570 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA) IVA INCLUIDO. -----

Totalizando la suma de Gs. 658.572.678 (GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO) IVA INCLUIDO. -----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es. -----

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva de la obra. -----

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria -----

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Walter Ramón Tillería Gavilán, Administrador de Contrato. -----

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. -

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superando el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----



Michael Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392 - 5





Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

CONTRATO N° 19/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS" PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025" – ID N° 446446

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las condiciones contractuales de este pliego de bases y condiciones. -

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay a los 28 días del mes de Agosto y año 2024.

LIC. DIOSNEL ROSA G.

Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.

Intendente Municipal

CELSO SANDOVAL JARA
MEGGA IMPR. EXP

Proveedor
Megga
Imp. Exp. S.A.
6 de 6
R.U.C.: 80053392 - 5

